



AMAZON CAMPUS CHALLENGE ◀

El concurso está dirigido a estudiantes mayores de 18 años, matriculados/as en una escuela de enseñanza superior en España para el curso 2019/2020, organizados en grupos de 2 a 5 personas (pertenecientes o no al mismo centro).

Cada equipo elegirá una empresa que aún no tenga un canal de venta on line con el objetivo de ayudarla a empezar a vender en línea, expandir su negocio a otros países europeos y exportar internacionalmente.

Habrán 5 premios, de los que 10.000 euros serán para el equipo ganador, 7.000 euros para el segundo puesto, 5.000 euros para el tercer clasificado, y 3.000 euros para cada uno de los equipos que queden en cuarto y quinto lugar, además de créditos para cada componente del equipo a través del programa de AWS Educate.

El concurso empezará el 17 de febrero de 2020 y durará hasta finales de mayo.

Más Información: Amazon.

<http://www.amazoncampuschallenge.es/es/>

También puedes consultar: <http://www.amazoncampuschallenge.es/es/reglamento>

ELIMINAR FOTOS Y VIDEOS DE INTERNET ◀

Tu imagen es un dato personal, tanto si apareces en una foto como en un vídeo, por lo que requiere tu consentimiento para ser publicada.

La Agencia Española de Protección de Datos tutelará tu derecho de supresión si, después de haberte dirigido al responsable por un medio que permita acreditarlo, dicho responsable del tratamiento de datos no te ha respondido en el plazo establecido o si consideras que la respuesta no ha sido adecuada, de forma que podrás presentar una reclamación al respecto.

Más Información: Agencia Española de Protección de Datos.

<http://www.aepd.es>

También puedes consultar: <http://bit.ly/EliminarFotos>

GESTIONA EIPD ◀

El Reglamento General de Protección de Datos establece que las organizaciones que tratan datos personales deben realizar un análisis de riesgos para establecer las medidas que sean necesarias para garantizar los derechos y libertades de las personas.

La Agencia Española de Protección de Datos -AEPD- ha puesto en funcionamiento esta herramienta (Gestiona_EIPD) para ayudar a realizar análisis de riesgos y evaluaciones de impacto a las empresas y administraciones que lleven a cabo tratamientos de datos de alto riesgo como, por ejemplo, aquellos que impliquen datos de salud o tratamientos masivos. Gestiona_EIPD puede resultar también útil para quienes necesitan iniciarse en la realización de Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos personales (EIPD).

Esta herramienta gratuita guía a los responsables y encargados del tratamiento de datos en los aspectos que se deben tener en cuenta en los análisis de riesgos y las evaluaciones de impacto.

Más Información: Agencia Española de Protección de Datos.

<http://www.aepd.es/prensa/2019-07-15.html>

También puedes consultar: <http://gestiona.aepd.es>

PREMIO ÁNGELA RUIZ ROBLES 2019 ◀

Este concurso de Emprendimiento en Protección de Datos Personales se dirige a cualquier pequeña o mediana empresa (PYME) que haya iniciado su actividad empresarial a partir del 1 de enero de 2014 o que se presente con una nueva línea de negocio iniciada después del 1 de enero de 2014 y pueda acreditarlo.

Se premia el desarrollo una actividad empresarial, producto o servicios que tenga como características el ser original, creativo, innovador y con impacto social en relación con la protección de datos y la garantía de los derechos y libertades de las personas.

Preferentemente, se considerarán de mayor interés aquellas actividades relativas a la gestión de los riesgos y soluciones relativos a tecnologías disruptivas, que traten sobre categorías especiales de datos, sobre tratamientos considerados de alto riesgo, que afecten a una parte significativa de la sociedad o grupos más expuestos como situaciones de violencia de género u otras situaciones de acoso.

El premio consistirá en una dotación económica de 3.000 euros y la difusión del trabajo premiado. El Jurado podrá proponer la concesión de un accésit dotado con 1.500 euros.

El plazo de presentación se ha ampliado hasta el 25 de noviembre.

La convocatoria se encuentra publicada en el BOE nº 147, de 20 de junio de 2019.

Más Información: Agencia Española de Protección de Datos. Jorge Juan 6. 28001 Madrid. Tel. 912 663 517.

<http://www.aepd.es/>

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2019/06/20/pdfs/BOE-B-2019-27677.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2019/11/14/pdfs/BOE-B-2019-48710.pdf>

PREMIO COMUNICACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ◀

El objeto de este concurso es premiar los trabajos que signifiquen una aportación destacada a la promoción y difusión entre la ciudadanía de los principios del derecho fundamental a la protección de datos personales, y contribuyan a fomentar la concienciación de quienes manejan información personal sobre sus responsabilidades en la garantía de este derecho.

Podrán tomar parte en el concurso periodistas, por sus trabajos publicados, o medios de comunicación, incluyendo los blogs integrados por una campaña global.

Se ha ampliado el plazo de presentación de candidaturas hasta el 25 de noviembre.

El Premio estará dotado con una cantidad de 3.000 euros, así como un accésit de 1.500.

Extracto de la convocatoria publicado en el BOE nº 147, de 20 de junio de 2019.

Más Información: Agencia Española de Protección de Datos. Jorge Juan 6. 28001 Madrid.

<http://www.aepd.es/>

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2019/06/20/pdfs/BOE-B-2019-27681.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2019/11/14/pdfs/BOE-B-2019-48707.pdf>

PREMIO EMILIO ACED 2019 ◀

Su finalidad es premiar trabajos y proyectos de protección de datos realizados en el contexto de la investigación científico-técnica, con un enfoque estrictamente práctico, en el que se estudien, analicen o desarrollen la aplicación de los principios de protección de datos en el ámbito del desarrollo científicotécnico con el fin de garantizar los derechos y libertades de las personas. Preferentemente, se considerarán de mayor interés aquellos trabajos que estudien los riesgos y soluciones relativos a tecnologías disruptivas, que traten sobre categorías especiales de datos, sobre tratamientos considerados de alto riesgo, que afecten a una parte significativa de la sociedad o grupos más expuestos como menores, situaciones de violencia de género u otras situaciones de acoso.

Puede participar cualquier universidad o institución de la Unión Europea o Iberoamérica que promueva o financie estudios de investigación en materia de protección de datos personales y cualquier investigador/a individual o grupo que realicen trabajos de investigación científico-técnica.

El premio consistirá en una dotación económica de 3.000 euros y la difusión del trabajo premiado. El Jurado podrá proponer la concesión de un accésit dotado con 1.500 euros.

El plazo de presentación de candidaturas se ha ampliado hasta el 25 de noviembre.

La convocatoria se encuentra publicada en el BOE nº 147, de 20 de junio. Ampliación del BOE nº 274, del 14 de noviembre de 2019.

Más Información: Agencia Española de Protección de Datos. Jorge Juan 6. 28001 Madrid. Tel. 912 663 517.

<http://www.aepd.es/>

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2019/06/20/pdfs/BOE-B-2019-27678.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2019/11/14/pdfs/BOE-B-2019-48708.pdf>

PREMIOS BUERO DE TEATRO JOVEN 2020 ◀

Los Premios tienen el objetivo de acercar a los jóvenes a las artes escénicas promoviendo su indudable valor formativo y la formulación de un ocio alternativo en una etapa vital importante. En esta 17ª edición a grupos de teatro escolares (institutos, colegios...) o no escolares (asociaciones, talleres de teatro...) formados por jóvenes entre 14 y 21 años que quieran presentar al Concurso sus montajes teatrales.

Cada grupo tendrá que inscribirse dentro de 1 de las siguientes categorías:

- Escolar: grupos pertenecientes a centros de enseñanza, públicos o privados cuyos miembros cursen estudios de 2º Ciclo de ESO, Bachillerato o FP.

- No escolar: grupos de teatro aficionado pertenecientes a otros centros: escuelas de teatro, asociaciones culturales, compañías independientes, etc.

El grupo concursará en la categoría correspondiente y dentro de la Comunidad Autónoma donde esté radicado. Los grupos deberán estar compuestos por un máximo de 28 integrantes.

El premio: trofeo, diploma y regalo de material teatral para el Grupo en su conjunto.

Plazo de inscripción hasta el 27 de abril de 2020.

Más Información: Fundación Coca Cola.

<http://www.fundacioncocacola.com/premiosbuero/inicio>

PROGRAMA DE MOVILIDAD STEP ◀

Las becas de viaje STEP apoyan a los trabajadores culturales, creativos y críticos que viajen por Europa y los países vecinos, para llevar a cabo una colaboración cultural profesional con una organización ubicada en el lugar de destino.

Los candidatos deben tener al menos 18 años en el momento del viaje, no haber tenido oportunidad de viajar al país de destino de manera profesional y colaborar con la organización asociada por primera vez.

Será necesario enviar la solicitud con un mínimo de 50 días antes de la fecha de salida.

Fecha límite de solicitud el 31 de diciembre.

Más Información: Fundación Cultural Europea -EFC-.

<http://ecflabs.org/step-travel-grants>

SUBVENCIONES PARA PROMOVER LA CULTURA DE DEFENSA ◀

Esta convocatoria se destina a los proyectos o actividades que se realicen desde el 1 de enero hasta el 2 de noviembre de 2020.

Podrán solicitar la subvención las personas jurídicas, públicas o privadas, que carezcan de ánimo de lucro, y tengan su domicilio social en España. Deberán estar legalmente constituidas e inscritas en el registro público correspondiente en la fecha en que se presente la solicitud.

Las solicitudes se presentarán electrónicamente a través de la Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa, accediendo al apartado de Procedimientos.

La cuantía máxima estimada asciende a 136.934 euros.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 2 de diciembre.

Convocatoria en el BOE nº 271, de 11 de noviembre de 2019. BDNS: 480625

Más Información: Ministerio de Defensa.

<http://www.portalcultura.mde.es/actividades/subvenciones/>

También puedes consultar: <http://sede.defensa.gob.es/acceda> <http://www.boe.es/boe/dias/2019/11/11/pdfs/BOE-B-2019-48068.pdf>

AYUDA AL ESTUDIO DE LA ESCUELA DIPLOMÁTICA 2019-2020 ◀

Este Programa tiene por objeto proporcionar una ayuda económica al alumnado español con recursos económicos limitados.

Podrán participar las personas españolas admitidas el Master Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Escuela Diplomática durante el curso académico 2019-2020.

Se conceden 35 ayudas de matrícula de 1.250 euros cada una, y 13 ayudas mensuales de 750 euros que comprenden desde el 1 de octubre de 2019 al 30 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 27 de noviembre.

Convocatoria en el BOE nº 273, de 13 de noviembre de 2019. BDNS: 481078

Más Información: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

<http://www.exteriores.gob.es>

PREMIOS PROTECCIÓN DE DATOS 2019 ◀

Este premio a las buenas prácticas educativas en privacidad y protección de datos personales para un uso seguro de Internet por menores busca promover y difundir el derecho fundamental a la protección de datos personales entre el alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional; y contribuir a la concienciación sobre el valor de la privacidad y para que realicen una utilización responsable de la información de carácter personal, tanto propia como de terceras personas, en internet.

Se convoca en dos modalidades:

Modalidad A. - A las buenas prácticas llevadas a cabo por los centros de enseñanza públicos, concertados y privados. El premio consistirá en una mención honorífica, la difusión de las buenas prácticas y una dotación de material escolar por valor de 3.000 euros.

Modalidad B. - Al compromiso de personas, instituciones, organizaciones y asociaciones, públicas y privadas, que se hayan distinguido de manera destacada por el impulso y difusión entre menores de edad de buenas prácticas para un uso seguro de internet, relacionadas fundamentalmente con la información personal y con el valor de la privacidad. El premio será honorífico y consistirá en un trofeo representativo sin dotación económica, así como, en su caso, en la difusión de las acciones premiadas.

El plazo de presentación de candidaturas se ha ampliado hasta el 25 de noviembre.

La convocatoria publicada en el BOE nº 147, de 20 de junio. Ampliación del plazo BOE nº 274, de 14 de noviembre de 2019.

Más Información: Agencia Española de Protección de Datos. Jorge Juan 6. 28001 Madrid.

<http://www.aepd.es/prensa/2019-11-12.html>

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2019/06/20/pdfs/BOE-B-2019-27679.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2019/11/14/pdfs/BOE-B-2019-48709.pdf>

AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN FINLANDIA ◀

La Red Europea de ofertas de empleo, tiene actualmente vacantes para la contratación de 20 auxiliares de enfermería en Finlandia, en el sector privado. Se trata de puestos en viviendas subvencionadas para personas mayores.

Son ofertas a tiempo completo en el este de Finlandia, en los que el salario mensual depende del puesto y de la experiencia previa. Por otro lado, se ofrece apoyo para la reubicación en el país.

Fecha límite de solicitud 10 de diciembre de 2019.

Más Información: Eures.

<http://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>

También puedes consultar: <http://bit.ly/Finlandia2019>

PRÁCTICAS SCHUMAN 2020 ◀

El Parlamento Europeo ofrece diferentes períodos de prácticas de cinco meses dentro de su Secretaría para contribuir a la formación profesional de los ciudadanos jóvenes y a la comprensión del funcionamiento de la institución. Período de prácticas se desarrollará del 1 de marzo al 31 de julio de 2020.

Las personas candidatas/as tendrán que ser mayores de 18 años, tener un título universitario, un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un buen conocimiento de otra de ellas.

El plazo de solicitud finaliza el 30 de noviembre.

Más Información: Parlamento Europeo.

<http://https://ep-stages.gestmax.eu/website/homepage>

PROFESORADO ESO EN INGLATERRA ◀

Se ha abierto un proceso de selección para preparar e incorporar al sistema escolar británico a profesorado procedente de España. UTEACH ofrece un programa de apoyo, con formación en línea, así como ayuda en la llegada y en la búsqueda de alojamiento en Inglaterra.

Se ofrecen 15 puestos para especialistas en ciencias, 13 para matemáticas, 6 para diseño y tecnología, 2 para empresariales, 3 para informática y 2 para la especialidad de francés/español, para empezar en enero

Entre los requisitos se ha establecido estar en posesión del Máster en Formación del Profesorado o CAP para poder obtener el QTS británico y tener un nivel suficiente de inglés para ejercer la docencia en este idioma, como mínimo un B2.

El plazo de solicitud finaliza el 25 de noviembre de 2019.

Más Información: UTEACH, Training&Placements Specialist.

<http://www.uteachrecruitment.com>

También puedes consultar: <http://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/encontrar-trabajo/empleo-europa/empleo-reino-unido.html>

UNA MIRADA AL (DES) EMPLEO JOVEN EN ZARAGOZA. OCTUBRE 2019 ◀

Octubre cierra un buen mes para el empleo juvenil. Así lo demuestra el incremento en la contratación realizada a zaragozanos/as menores de 30 años. Igualmente, la caída del paro o el incremento a la afiliación en la Seguridad Social nos hace pensar que octubre ha sido un buen mes para los y las jóvenes que queremos trabajar. No obstante, es importante destacar la influencia que un evento tan importante como las fiestas del Pilar puede tener en el crecimiento del empleo, ya que sectores como la hostelería o el comercio, donde la juventud zaragozana tiene un importante peso, se ven sobrecargados de trabajo y necesitados de incorporar gente en las plantillas. Debemos prestar atención a la evolución durante estos meses que vienen, pues la campaña navideña y las posteriores rebajas pueden tener efectos similares al de las fiestas del Pilar sobre el empleo, pero caracterizados por parcialidad y temporalidad en la contratación.

Más Información: Asesoría de derechos sociolaborales para jóvenes de UGT Aragón y CCOO Aragón.

http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/cipaj/cont/detalleCipaj_Noticia?id=205196

VOLUNTARIADO EN PROYECTOS DEL PROGRAMA INTERREG ◀

Este voluntariado forma parte de la iniciativa del Cuerpo Europeo de Solidaridad y permite a jóvenes de entre 18 y 30 años participar en programas transfronterizos, transnacionales e interregionales como socios o como reporteros, en función de sus habilidades. Las tareas de los participantes estarán relacionadas con áreas tan diversas como la educación, las ciencias de la salud, el medio ambiente, la cultura o la comunicación.

La participación puede durar entre 2 y 6 meses y se desarrollará en alguno de los Estados miembros, incluidas las regiones ultraperiféricas.

La fecha límite para presentar los proyectos es el 31 de diciembre de 2019.

Más Información: Cuerpo Europeo de Solidaridad.

http://https://europa.eu/youth/solidarity_en

También puedes consultar: <http://www.interregyouth.com/>

POEMAS #EUSOLIDARITYCORPS ◀

El Cuerpo Europeo de Solidaridad -CES- está interesado en tu poema. Responde a la pregunta: ¿Cómo fue tu experiencia con el Cuerpo Europeo de Solidaridad? ¿Qué significa solidaridad para ti?

Para participar solo tienes que registrarte en la web del CES, hacer Clic en Story Contest, describir tu experiencia dentro del CES y la definición de solidaridad en al menos 150 caracteres. Es importante señalar el lugar, el país y las fechas de la experiencia.

Podrás ganar un kit promocional sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad, un vale de 100 €; e incluso un billete de Interrail.

El plazo finaliza el 30 de noviembre.

Más Información: Cuerpo Europeo de Solidaridad.

http://europa.eu/youth/solidarity/poem/poems_es

PROPUESTAS 2020 DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD ◀

La convocatoria de propuestas para 2020 abarca las siguientes acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad:

- Proyectos de voluntariado. Los plazos de presentación finalizan el 5 de febrero, 30 de abril y 1 de octubre de 2020.
- Acuerdos de colaboración en materia de voluntariado (acuerdos específicos para 2020 en el contexto del contrato marco de colaboración 2018-2020). El plazo de presentación finaliza el 30 de abril 2020.
- Equipos de voluntarios en ámbitos de alta prioridad. El plazo de presentación finaliza el 17 de septiembre 2020.
- Períodos de prácticas y empleos. Los plazos de presentación finalizan el 5 de febrero, 30 de abril y 1 de octubre de 2020.
- Proyectos solidarios. Los plazos de presentación finalizan el 5 de febrero, 30 de abril y 1 de octubre de 2020.
- Sello de calidad. Podrán presentarse en cualquier momento.

Los plazos concretos la presentación vienen recogidos en la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea C 382/23, de 11 de noviembre de 2019. <http://bit.ly/Ces19-20>

Más Información: Cuerpo Europeo de Solidaridad.

http://ec.europa.eu/youth/solidarity-corps_es

También puedes consultar: <http://bit.ly/Ces19-20>

SUBVENCIONES PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO ◀

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, por la que se convocan las subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación al desarrollo que se vayan a realizar durante el periodo comprendido entre la fecha de concesión y el 30 de junio de 2020.

Podrán solicitarla ciudadanos/as españoles, así como las personas jurídicas y entidades públicas o privadas, nacionales cuya actividad no tenga fines de lucro.

La cuantía total es de 150.000 euros en total. La cantidad solicitada no puede ser superior al 10 % de la partida total destinada a la convocatoria.

Las solicitudes y la documentación irán dirigidas a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible y podrán presentarse en papel o por medios electrónicos.

El plazo finaliza el 3 de diciembre.

Convocatoria en el BOE nº 271, de 11 de noviembre de 2019. BDNS: 480360

Más Información: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

<http://bit.ly/2KksHFL>

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2019/11/11/pdfs/BOE-B-2019-48066.pdf>

INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN ARAGÓN ◀

Se convocan subvenciones destinadas a fomentar las inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos para el año 2019, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014-2020.

Serán beneficiarias las personas físicas o jurídicas que desarrollen la actividad subvencionada en los municipios situados en las áreas de influencia socio-económica de los espacios naturales protegidos en Aragón.

El porcentaje máximo de ayuda será del 40 % de la inversión subvencionable, pudiéndose incrementar según criterios marcados en las bases.

El plazo de presentación de las solicitudes será hasta el 30 de noviembre.

Convocatoria publicada en el BOA nº 224, de 15 de noviembre de 2019.

Más Información: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

<http://www.aragon.es/organismos/departamento-de-agricultura-ganaderia-y-medio-ambiente>

También puedes consultar: <http://www.rednaturaldearagon.com/espacios-naturales-protegidos-aragon/> <http://bit.ly/33VjHio>
